

Montevideo, 18 de diciembre de 2018

## INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 7

### 1. Objeto y Alcance

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Cablex S.A. para la obra MI52 Mantenimiento de Iluminación en Rutas Primarias de la Red Vial Nacional. El período que abarca son los meses de setiembre a noviembre de 2018.

Aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

### 2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

### 3. Descripción

A continuación, se detallan las tareas y aspectos involucrados en la obra MI52 Mantenimiento de Iluminación en Rutas Primarias de la Red Vial Nacional, para el período antes indicado (setiembre a noviembre de 2018).

En este período se realizó el trabajo de recambio de 25 columnas de hormigón por columnas metálicas y sus respectivas luminarias y lámparas por concepto de mantenimiento.

Así mismo se realizaron trabajos de zanja, pilastra y colocación de 32 columnas nuevas y 34 luminarias nuevas con lámparas led en Bella Unión por concepto de obra nueva. Se sacaron 10 lámparas de sodio que fueron entregadas al MTOP.

En dichas tareas se pueden encontrar los siguientes impactos ambientales:

- **Generación de residuos domésticos:** este tipo de residuos se depositaron en recipientes adecuados según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, y se gestionaron acorde a lo establecido en el mismo.
- **Mantenimiento preventivo:** se procedió a realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos involucrados en acuerdo al plan establecido (cambios de aceite, filtros, etc). Los residuos correspondientes de lubricantes, son almacenados en forma adecuada hasta que sean retirados por el gestor autorizado para el tratamiento de los mismos (traslado Mauro Ltda, y gestor Afrecor SA).
- **Remoción de tierra:** la tierra removida durante la realización de las obras de montaje de nuevas columnas se reutilizó en la propia obra o en zonas que así lo requerían sin perjudicar a la flora local.

- **Erosión/Compactación del suelo:** Para las fundaciones de columnas nuevas se solicitó el hormigón a las empresas proveedoras; de esta manera no hubo sobrante de hormigón en obra. Para los casos de cambio de columnas por siniestro, se utilizó la cantidad justa de hormigón y se procedió según el Instructivo de Lavado de Hormigonera IT AP 19 V3, luego de finalizar esta tarea. Se procedió al cuidado de la capa vegetal de la zona utilizando elementos de contención contra derrames (chapas y chapones).
- **Residuos industriales:** en aquellos casos de generación, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex, según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en aquellos casos de generación de este tipo de residuos, los mismos se depositaron en los recipientes destinados para dicho fin y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Luminarias:** Se procedió a la reparación de las luminarias rotas por siniestros en la planta. Fueron muy pocos los casos donde tuvieron que ser remplazadas por artefactos nuevos. En dichos casos las luminarias fueron trasladadas a Cablex, desarmadas y clasificadas según instructivo IT AP 01- Disposición de Residuos.
- **Lámparas de sodio sustituidas:** Se retiraron 10 lámparas de sodio y se entregaron al MTOP.
- **Accidentes Ambientales:** No se registraron accidentes ambientales en este período.
- **Auditorías:** No se realizaron auditorías en dicho período.

#### 4. Referencias

IT AP 01 – Disposición de residuos  
RG 35 Plan de gestión ambiental MI52  
PR GO 08 – Plan de contingencias  
IT AP 19 \_ Lavado de hormigonera V3



Margarita Rebosio  
Responsable SIG  
Cablex S.A.

Celuloide SA  
Haiti 1500  
MONTEVIDEO

RUC EMISOR		TIPO DE DOCUMENTO	
213149970018		e-Factura	
SERIE	NUMERO	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
A	979	Crédito	28/12/2018
RUC COMPRADOR		IDENTIFICADOR DE COMPRA	
210436100010			
NOMBRE		DOMICILIO	
CABLEX S.A.		Camino Edison 4648, MONTEVIDEO, MONTEVIDEO	
FECHA DE DOCUMENTO		MONEDA	
28/11/2018		UYU	

Descripción	Uni	*	P. Unitario \$	Desc	Rec	Cantidad	Importe \$
Venta Tasa Basica 3218 Lamparas residuales para procesamiento (Precio unitario: 46.75 IVA)	unid	3	150.442,00	0,00	0,00	1,000	150.442,00
Ajuste por Redondeo	unid	7	-0,24	0,00	0,00	1,000	-0,24

	<b>Total IVA suspenso:</b>	0,00
	<b>Total IVA otra tasa:</b>	0,00
<b>Subtotal IVA otra tasa:</b>	0,00	
	<b>Subtotal no grv.:</b>	0,00
<b>Subtotal gravado (10%):</b>	0,00	<b>Total IVA (10%):</b> 0,00
<b>Subtotal gravado (22%):</b> 150.442,00		<b>Total IVA (22%):</b> 33.097,24
	<b>No facturable:</b>	-0,24
	<b>TOTAL A PAGAR:</b>	183.539,00



Res. Nro.  
Puede verificar comprobante en [www.dgi.gub.uy](http://www.dgi.gub.uy)  
I.V.A al día  
Nro. de CAE 90170259337  
Rango de CAE: Serie A Nº 1 al 2000

**Fecha de Vencimiento:**  
02/08/2019

Código de seguridad: Gj6uOv

Página 1 de 1

ADENDA:

\* 1- No gravado, 2- IVA tasa min, 3- IVA tasa básica, 5- Entrega gratuita, 6- No facturable, 7- No facturable negativo, 10- Exportación y asim.

ESTO ESTA PAGO.



Intendencia de Montevideo  
Recursos Financieros

[Empty box for stamp or signature]

Referencia de Cobro	Nro. de Documento	Fecha de Emisión	NID	Nro. de Cta. Cte.
M2579404051182603	25-2018026-7940405	12/11/2018		4863214

Descripción de la Cuenta  
 LABORATORIO CALIDAD AMBIENTAL EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL  
 CABLEX S.A. CABLEX S.A.  
 RUT:210436100010

CONCEPTO	Deuda Anterior	Período Actual	IMPORTE
REDONDEO		-0.04	-0.04
DISPOS.FINAL RESIDUO		2,177.04	2,177.04

FECHA VALIDEZ para Red de Cobro: **10/12/2018**

Este documento no debe abonarse con posterioridad a la FECHA VALIDEZ, dado que después de esta fecha este importe será incluido en su próximo documento a pagar.

TOTAL A PAGAR: **\*\*\*\*\*2177.00**

VENCIMIENTO: **10/12/2018**

El pago de este documento con posterioridad a la Fecha de Vencimiento implicará la aplicación de Multas y Recargos.

INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

- \* PERMISO NRO: 47221
- \* PERIODO: 18/10/2018 - 19/10/2018
- \* 2000 KG
- \* VALOR UR 1088.52

EL HECHO DE NO HABER RECIBIDO LA FACTURA, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD DE PAGO  
 Este documento adquiere valor de recibo solamente si posee autenticación de cobro. Su pago no cancela adeudos anteriores.  
 De no imputarse el pago por causa ajena a la I.M., se gestionará el cobro y se promoverán las acciones que por derecho correspondan.

TALON PARA EL CENTRO DE COBRO



Intendencia de Montevideo

Clave: EVALUACIÓN DE LA Nro. de Cta. Cte.: 4863214

Referencia de Cobro  
**M2579404051182603**



Código **018344**      Importe **\*\*\*\*\*2177.00**





Empresa transportista:

Triex		Otro, especifique
SAL 5612	<input type="checkbox"/>	
SBI 9752	<input checked="" type="checkbox"/>	Matrícula:

Celuloide S.A. deja constancia que recibe:

De la Empresa:

RUT:

Dirección:

**CABLEX**

Consumidor final:

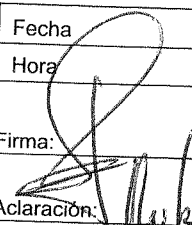

**CNO EDISON 4648**

Datos de la carga

Identificación del residuo	Cantidad		Categoría	
	Nº y tipo Unidades	Kg	I	II
9/ LAMPARAS DESTROZADAS	16 TAPAS		✓	
9/ " " " "	2 Cajas		✓	
9/ TUBOS FLUORESCENTES	4 BARRIDOS		✓	
TODO SEM COSTADO EN PLANTA DE TRIEX				
SOLICITUD Nº 447				

-Tanto la descripción del residuo como la cantidad de unidades completaras de tal modo que, en las condiciones y disponibilidades a las que se accede al momento de la recepción por Triex, quienes suscriben puedan comprobar y acordar.  
 -Considérese que las constancias de tratamiento se extienden referidas a la clase de residuo y al peso de material determinado en su ingreso a Triex y no en base a esta descripción.

	Retiro de Empresa	Descarga o Recepción en Triex
Fecha	16-10-2018	
Hora	9:40	

Firma:   
 Por Celuloide S.A.  
 Aclaración: 

Firma:   
 Por la Empresa  
 Aclaración: 

